AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que, en los próximos días, la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico**, adelantará un proceso de selección de contratista a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta inversa, por lo que por medio del presente documento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, pone en conocimiento las siguientes características del proceso:
=

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, Carrera 10 No. 12-10, Piso 7 edifico Bunker de Fiscalía de la Ciudad de Cali.

Correo: subreg.pacifico@fiscalia.gov.co

Se deja de manifiesto que la Entidad Atenderá a los interesados en el proceso a través de los anteriores medios exclusivamente para los efectos de la aplicación del protocolo de indisponibilidad del SECOP II, en consecuencia, cualquier otra comunicación recibida por este medio no será tenida en cuenta por la FGN.

2. DONDE PODRAN CONSULTAR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Los interesados en el Proceso de Contratación podrán consultar los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del enlace del Proceso de Contratación No. **FGN-RP-IPSE-0050-2026** en el SECOP II.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Suministrar combustible (gasolina corriente, extra y ACPM), por galones para abastecer los aparatos o maquinaria con motor de combustión interno y los vehículos y/o motocicletas que conforman y/o llegaren a conformar el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de apoyo al Pacifico, Seccionales Cali – Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

4. CANTIDADES A ADQUIRIR

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Necesidad Real
1	Gasolina Corriente	Galón	N/A
2	Gasolina Extra	Galón	N/A
3	ACPM (Diesel)	Galón	N/A

Los precios del combustible están sujetos a las variaciones periódicas que realiza el Gobierno Nacional. Por esta razón, se debe tener en cuenta que el valor del combustible es fluctuante, lo que impide establecer con exactitud el número de galones que se podrán suministrar con el presupuesto asignado.

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

Las cantidades requeridas por la Entidad para el suministro de combustible, objeto del presente proceso, dependen de la necesidad real de cada vehículo, planta eléctrica y equipo de combustión al servicio de la Fiscalía General de la Nación – Regional Pacifico.

En este sentido, no es posible determinar de manera anticipada las cantidades de combustible a suministrar en la Regional Pacifico, ya que estas deberán entregarse hasta agotar el presupuesto asignado.

Se precisa que el presupuesto disponible para la adquisición de combustible para las vigencias 2026, 2027 y 2028 en los lotes relacionados es el siguiente:

LOTE	VIGENCIA 2026	VIEGNCIA 2027	VIGENCIA 2028	PRESUPUESTO OFICIAL
LOTE 1 – CALI – VALLE DEL CAUCA	$50.000.000	$921.810.240	$870.342.502	**$ 1.842.152.742**
LOTE 2 – CAUCA	$40.000.000	$718.981.920	$678.838.763	**$ 1.437.820.683**
LOTE 3 - NARIÑO	$20.600.000	$514.337.040	$485.619.889	**$ 1.020.556.929**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				**$4.300.530.354**

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO Y LUGAR DE EJECUCIÓN.

El plazo estimado de ejecución del contrato será de 24 (veinticuatro) meses, sin superar el 30 de noviembre de 2028, o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir de la expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

El contrato se ejecutará de acuerdo a los lotes así:

Lote 1 – Cali y Valle del Cauca: Ciudad principal: Cali - Buga Municipios de Apoyo: Yumbo, Palmira, Florida, Cerrito, Buenaventura, Cartago, Tuluá, Ginebra, La Unión, Rio Frio, Roldanillo, Sevilla, Trujillo y Zarzal.

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

Lote 2 – Cauca: Ciudad principal: Popayán -Municipios de Apoyo: Santander de Quilichao, El Bordo, Piendamo, Puerto Tejada y Timbio.

Lote 3 – Nariño: Ciudad principal: Pasto - Municipios de Apoyo: Ipiales, Tumaco, Tuquerres, Samaniego y La Unión

7. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA EN QUE LOS INTERESADOS PUEDEN PRESENTAR SUS OFERTAS OFERTA

La fecha límite para presentar ofertas se podrá visualizar en el cronograma del proceso que se encuentra en la plataforma SECOP II y en el proyecto de pliego de condiciones.

Presentación de ofertas	10 de noviembre de 2026, hasta las 15:00 P.M.	Plataforma SECOP II

La propuesta, incluyendo todos los documentos y formatos requeridos en el pliego de condiciones, se hará únicamente a través de la opción *"CREAR OFERTA"*, del usuario proveedor, a través de la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señalada para el cierre del proceso, ni las que sean enviadas por correo, fax, correo electrónico ni radicadas en las ventanillas de correspondencia de la Entidad, lo anterior sin perjuicio de las situaciones de indisponibilidad de la plataforma.

Se entenderán recibidas por la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, las propuestas que sean presentadas en la fecha y hora indicada en el cronograma del pliego electrónico de la plataforma SECOP II.

El proponente plural, debe realizar la creación del perfil o cuenta en el SECOP II, de acuerdo a la modalidad de proponente plural escogida, y desde esta cuenta se debe presentar la oferta, es decir, por ningún motivo se aceptarán las ofertas recibidas desde la cuenta de uno de los integrantes del proponente plural, so pena de incurrir en causal de rechazo de la oferta.

La apertura de las propuestas se efectuará a través de la plataforma del SECOP II por parte del equipo estructurador del proceso de contratación. Una vez efectuado el cierre del proceso, el equipo estructurador publicará la lista de oferentes a través de la plataforma del SECOP II.

Su presentación implica que el interesado ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las actividades que le corresponde desarrollar en el evento en que sea seleccionado y que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en las normas vigentes y en este documento.

La propuesta deberá presentarse junto con los formatos y todos los demás documentos que la integran. Debe presentarse en idioma español, los documentos que se anexen en otro idioma deberán venir acompañados de traducción simple, salvo en los casos en que la ley exija traducción oficial.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada, para ser tenido en cuenta el documento por la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 252 C.G.P.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

Se tiene como presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.300.530.354**) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos a que haya lugar, los cuales se ejecutaran en tres lotes a saber:

LOTE 1 - Seccional Cali y Valle del Cauca: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 1.842.152.742) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

LOTE 1	VIGENCIA 2026	VIEGNCIA 2027	VIGENCIA 2028	PRESUPUESTO OFICIAL
LOTE 1 – CALI – VALLE DEL CAUCA	$50.000.000	$921.810.240	$870.342.502	**$ 1.842.152.742**

LOTE 2 - Seccional Cauca: MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.437.820.683) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

LOTE 2	VIGENCIA 2026	VIEGNCIA 2027	VIGENCIA 2028	PRESUPUESTO OFICIAL
LOTE 2 – CAUCA	$40.000.000	$718.981.920	$678.838.763	**$ 1.437.820.683**

LOTE 3 - Seccional Nariño: MIL VEINTE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($ 1.020.556.929) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

LOTE 3	VIGENCIA 2026	VIEGNCIA 2027	VIGENCIA 2028	PRESUPUESTO OFICIAL
LOTE 3 – NARIÑO	$20.600.000	$514.337.040	$485.619.889	**$ 1.020.556.929**

Por lo tanto, el valor total del presupuesto del proceso es **CUATRO MIL TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.300.530.354),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

LOTE	VIGENCIA 2026	VIEGNCIA 2027	VIGENCIA 2028	PRESUPUESTO OFICIAL

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

LOTE 1 – CALI – VALLE DEL CAUCA	$50.000.000	$921.810.240	$870.342.502	**$ 1.842.152.742**
LOTE 2 – CAUCA	$40.000.000	$718.981.920	$678.838.763	**$ 1.437.820.683**
LOTE 3 - NARIÑO	$20.600.000	$514.337.040	$485.619.889	**$ 1.020.556.929**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				**$4.300.530.354**

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

Nombre del Rubro	Recurso	Valor
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	**10**	**$4.300.530.354**
TOTAL		**$4.300.530.354**

Los recursos corresponden a las asignaciones presupuestales para la vigencia 2026, soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **14426** del **07 de septiembre de 2026**, suscrito la servidora responsable de Presupuesto de la Sección Financiera de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico y aprobación de vigencias futuras para los años 2027 y 2028, autorizadas mediante Radicado No. **2-2026-070340** del 07 de octubre de 2026, suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Este valor se consumirá a monto agotable, de acuerdo a las necesidades de los vehículos del parque automotor de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico por los valores ofertados y aceptados por la Entidad contenidos en su Oferta Económica

9. ACUERDOS COMERCIALES:

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan a continuación. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

Acuerdo comercial		La Fiscalía se Encuentra Incluida en la Cobertura de Capítulo de Compras Públicas	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial*	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		NO	N/A	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	SI

10. LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en conceptos de Colombia Compra Eficiente[1] y en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 202, y dado que la cuantía del proceso sobrepasa el umbral de limitación a MiPyMEs, siendo este US$125.000 dólares, por dicha razón el presente proceso **NO** es objeto de limitación a MiPyMEs. No obstante lo anterior, en consideración con lo desarrollado el Estudio del Sector, se fijaron requisitos habilitantes que favorecen la participación de las pequeñas y medianas empresas.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

En la presente convocatoria pública pueden participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura, que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país y cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos y en la ley, que tengan dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso de contratación y cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

[1] Colombia Compra Eficiente. Concepto No. C-159 de 2023.

Son requisitos de participación y verificación: la capacidad jurídica y el cumplimiento de las condiciones exigidas en relación con experiencia, capacidad financiera, organizacional y técnicas mínimas. Estos requisitos no tienen puntaje, pero son verificables por los evaluadores, quienes constatarán el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta lo exigido por la Entidad en el pliego de condiciones.

12. PRECALIFICACIÓN

En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

13. CRONOGRAMA

El Cronograma del proceso también podrá ser visualizado en la Plataforma SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	22 de octubre de 2026, hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Publicación de Estudios Previos	22 de octubre de 2026, hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	22 de octubre de2026, hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 23 al 29 de octubre de 2026, hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	4 de noviembre de 2026, hasta las 18:00	Plataforma SECOP II
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	4 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	5 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9 de noviembre de 2026 hasta las 15:00	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	9 de noviembre de 2026 hasta las 15:00	Plataforma SECOP II
Presentación de Ofertas	10 de noviembre 2026 hasta las 15:00	Plataforma SECOP II
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	10 de noviembre de 2026 hasta las 15:05	Plataforma SECOP II
Informe de presentación de ofertas	10 de noviembre de 2026 hasta las 15:20	Plataforma SECOP II
Información de situaciones de control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024.	11 de noviembre de 2026 hasta las 23:59	Plataforma SECOP II
Publicación del informe de verificación o evaluación	13 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	19 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al informe de verificación o evaluación	23 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Publicación del informe final de verificación de requisitos habilitantes	23 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Apertura del sobre económico	24 de noviembre de 2026, hasta las 09:00	La apertura de los sobres económicos se llevará a cabo una vez publicada la lista de habilitados y se comunicará el precio de arranque con el fin de dar inicio a la puja. En caso de subsanación máximo se recibirán hasta 08:59 a.m. Lo anterior por cuanto los términos en la contratación son preclusivos y perentorios en aplicación al principio de economía.
		Evento de subasta electrónica LOTE 1 (Seccional Cali y Valle del Cauca): 16:00
		Evento de subasta electrónica LOTE 2 (Seccional Cauca): 16:20
		Evento de subasta electrónica LOTE 3 (Seccional Nariño): 16:40
Único Oferente: Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.	24 de noviembre de 2026, hasta las 17:00	Plataforma SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	25 de noviembre de 2026, hasta las 17:00	Plataforma SECOP II
Firma del Contrato	25 de noviembre 2026, hasta las 19:00	Plataforma SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. FGN –RP-IPSE-0050-2026

Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26 de noviembre de 2026, hasta las 14:00	Plataforma SECOP II
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	26 de noviembre de 2026, hasta las 17:00	Plataforma SECOP II

Nota 1: Las fechas y horas indicadas en la plataforma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones Electrónico y su documento complementario los cuales serán reflejados a través de adenda.

Nota 2: La Fiscalía General de la Nación podrá expedir adendas para modificar el cronograma del proceso, una vez vencido el término para la presentación de Ofertas y antes de la adjudicación del contrato (Inciso 2 artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015)

Nota 3: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024 los proponentes deben informar en la fecha establecida en el cronograma la existencia o no de situaciones de control, y en particular si son controlantes, controladas o comparten algunas de estas condiciones con otras personas que estén participando en el presente proceso de contratación. Para el caso de los proponentes plurales, se deberá indicar si las personas que los conforman se encuentran en alguna de las situaciones. Para los efectos anteriores se deberá diligenciar el Anexo No. 21. No obstante la entidad realizará las verificaciones respectivas.

El cronograma del proceso se podrá visualizar en la plataforma SECOP II.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados pueden consultar los documentos del proceso, a través del portal Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y en la página https://www.fiscalia.gov.co

15. INTEGRALIDAD DE LOS DOCUMENTOS

Los documentos anexos hacen parte integral del pliego electrónico y se dan por entendidos, fechados y firmados una vez se aprueben electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II.

ANA ANGÉLICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E)

Elaboró: Ana Villota– Profesional de Gestión II
Revisó: Juli Paulin Martínez Cano – Profesional de Gestión II